

**CIRCULAR**  
**UNA-R-CIRC-080-2020**



**PARA:** Comunidad Universitaria  
**DE:** Rectoría  
**FECHA:** 23 de noviembre, 2020  
**ASUNTO:** EUNA recibe Premio en Ciencia y Tecnología

*Estimada comunidad universitaria:*

*La Rectoría de la Universidad Nacional felicita a la Editorial de la Universidad Nacional (EUNA) se tras haber sido galardonada con el Premio a la Empresa Editorial en Ciencia y Tecnología 2017-2019, en la XIV Edición del Premio, organizado por el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT).*

*Deseamos reconocer y enaltecer la importante y destacada labor que realiza la editorial para la Universidad Nacional y para la sociedad costarricense en general publicando y divulgando obras con sello editorial resultantes del quehacer académico universitario y otras provenientes de la comunidad nacional e internacional tanto en soporte impreso como digital, a través de procesos pertinentes y rigurosos de gestión editorial.*

*El importante premio se otorga desde el año 1993, según lo establecido en la Ley N.º 7169 de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico, y busca “incentivar la difusión del conocimiento por medio de la edición, publicación y distribución de materiales bibliográficos de interés científico y tecnológico; y de reconocer la labor de las empresas editoriales que se destaquen en este ámbito”.*

*El jurado calificador del Premio contó con representantes del Ministerio de Ciencia y Tecnología, del Ministerio de Educación Pública, del Consejo Nacional de Rectores, de la Cámara Costarricense del Libro y del CONICIT.*

*Cabe destacar que esta es la segunda ocasión en que la Editorial de la Universidad Nacional es merecedora del Premio, siendo la primera vez en 1999.*

*Esta rectoría les invita a participar de la ceremonia que se realizará este lunes 23 de noviembre, a las 9:00 a. m. mediante la transmisión de Facebook Live del CONICIT:*  
[www.facebook.com/conicit](http://www.facebook.com/conicit)

*Atentamente,*

**M.ed. Francisco González Alvarado**  
**Rector**  
**Universidad Nacional**